

Quito, 07 de Agosto del 2014.

Señor:

Gerente General.

Compañía de Transporte de Carga Pesada DIEGO DE ALMAGRO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Roberto Reyes Intriago, portador de la Cédula de Ciudadanía No 1709898074, casado con la Sra. Pamela Mariana Zambrano Quiroz portadora de la Cédula de Ciudadanía No 1304021338 en calidad de accionistas de la Compañía DIEGO DE ALMAGRO S.A.; de manera libre y voluntaria en pleno uso de nuestros derechos, **transferimos total e irrevocablemente -01- acción que tenemos en la Compañía; por el valor nominal de \$ 1.00 Dólar**, al Sr. SEGUNDO ROSALINO CAÑARTE con cedula de ciudadanía 1704727310 de nacionalidad Ecuatoriana; quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía.

CEDENTES

ROBERTO REYES INTRIAGO

C.C. 1709898074

PAMELA MARIANA ZAMBRANO QUIROZ

C.C. 1304021338

Valor de las acción: \$ 1.00 Dólar

Acciones Entregadas: -01- acción

CESIONARIO

SEGUNDO ROSALINO CAÑARTE

C.C. 1704727310

Valor de la acción: \$ 1.00 Dólar

Acciones Recibidas: -01- acción

FIRMA


Roberto Reyes Intriago

C.C. 1709898074

FIRMA


SEGUNDO ROSALINO CAÑARTE

C.C.1704727310



Pamela Mariana Zambrano Quiroz

C.C. 1304021338



DIEGO DE ALMAGRO S.A.

Quito, 07 de Agosto del 2014.

DMQ2014-07-AGO-32-315

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Roberto Reyes Intriago, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709898074, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada DIEGO DE ALMAGRO S.A manifiesto y solicito.

Qué el Sr. ROBERTO REYES INTRIAGO, portador de la cédula de ciudadanía No. **1709898074**, Casado con la Sra. **PAMELA MARIANA ZAMBRANO QUIROZ** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1304021338**; accionistas de la Compañía DIEGO DE ALMAGRO S.A.; **constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario del cantón Quito. Inscrita bajo el No 2475 del Tomo 141 del 02 de agosto del 2010, ante el Dr. Raúl Gaybor Secaira, Registrador Mercantil del cantón Quito.**

Siendo así, el referido; libre y voluntariamente **transfirió el número de 01 acción por el valor nominal de \$ 1.00 Dólar**, al Sr. **SEGUNDO ROSALINO CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1704727310**, de nacionalidad Ecuatoriana, documentos de transferencia que adjunto como respaldo.

Por tanto, solicito comedidamente se sirvan registrar dentro del listado de accionistas de la compañía DIEGO DE ALMAGRO S.A.; la transferencia de esta acción.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Roberto Reyes Intriago
C.C. 1709898074



Gerente General de la Compañía DIEGO DE ALMAGRO S.A.

Adjunto:

- Copia de cédula Cedente y Cesionario.
- Carta de Entrega – Recepción de Acciones entre las partes.